

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****82****VILLALBILLA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 7 de octubre de 2022, acordó la aprobación del establecimiento y el acuerdo regulador de los precios públicos para matrícula de baloncesto y hora de “fitness”, los cuales pueden consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica <https://aytovillalbilla.sedelectronica.es>

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

En Villalbilla, a 10 de octubre de 2022.—El Secretario General del Ayuntamiento de Villalbilla, Alfredo Carrero Santamaría.

(01/19.658/22)

